

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

Anuncio de 19 de mayo de 2017, de la Dirección Provincial en Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en avda. Juan XXIII, núm. 82, 29006.

Expediente: MA/BJE/0612/2015.

Entidad: Madysthetic Torre del Mar, SC.

Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 1.3.2017.

Expediente: MA/BJE/0614/2015.

Entidad: Sixto Serrano Rodríguez.

Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 16.2.2017.

Expediente: MA/BJE/1077/2015.

Entidad: Texnolia Industria Textil, S.L.U.

Acto notificado: Resolución de desistimiento de fecha 17.2.2017.

Expediente: MA/BJE/1245/2015.

Entidad: Lidia Jurado Caras.

Acto notificado: Resolución de desistimiento de fecha 16.2.2017.

Málaga, 19 de mayo de 2017.- El Director, Mariano Ruiz Araújo.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»